



# Archivo Histórico de la UNAM

Sandra Peña Haro

Natalia Baquedano  
Luis Fernández, ca. 1900  
Col. Carlos Flamand-AH-IISUE

PÁGINA 20  
Paola Dávila  
Sala de resguardo del Archivo  
Histórico de la UNAM, 2008

El Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), creado en 1964, es el repositorio de la memoria documental de esta institución, así como de otros acervos provenientes de particulares. Tiene en resguardo poco más de medio millón de unidades documentales gráficas, entre ellas ambrotipos, ferrotipos, albúminas, colodiones, plata gelatina y cromogénicas; negativos de nitrato, acetato y poliéster, además de impresos fotomecánicos y algunos grabados.

Por lo general las fotografías que ingresan a los archivos suelen formar parte de un grupo documental que de acuerdo con sus características intrínsecas recibe el nombre de fondo o colección. En el primer caso<sup>1</sup> los materiales fotográficos se encuentran asociados a un conjunto más complejo, constituido entre otros

por documentos mecanoscritos, manuscritos, impresos, etcétera, mientras que en las colecciones suelen conformar una unidad en sí mismos.<sup>2</sup>

El AHUNAM tiene como objetivo primordial la conservación, organización y difusión de sus fondos y colecciones que, de acuerdo con su origen, se dividen en universitarios e incorporados.

Los fondos universitarios son un conjunto de grupos documentales generados por las dependencias de la UNAM y que, por lo mismo, dan testimonio de sus tareas. Dentro de éstos encontramos imágenes de la Escuela Nacional de Altos Estudios, Escuela Nacional de Bellas Artes, Dirección de Comunicación Social, ésta última con las fotografías de los eventos universitarios de las últimas décadas.

Las colecciones universitarias están constituidas por materiales reunidos o recopilados por una entidad universitaria, de acuerdo con sus intereses temáticos e informativos. Entre ellos destacan las imágenes de las colecciones UNAM, Imágenes de Hoy, con fotografías de Calderwood, Guijosa, Hinojosa, entre otros, y Universidad, constituida por alrededor de veinte mil testimonios, entre los que destacan algunos registros de la fotógrafa italiana Tina Modotti.

Por otra parte, los fondos incorporados son grupos documentales producidos por un personaje o institución durante el desarrollo de sus funciones, entre los que destacan los cristeros Aurelio Robles Acevedo, Miguel Palomar y Vizcarra, Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y VITA México; los que tratan temas de la Revolución Mexicana, como Gildardo Magaña Cerda, Blas Corral y Juan Barragán; los que dan cuenta de labores de investigación o literarias, como Ezequiel A. Chávez, Jaime Torres Bodet, Martín Luis Guzmán y Francisco L. Urquizo.

Finalmente, las colecciones incorporadas están conformadas por aquellos materiales gráficos reunidos o recopilados por personajes u organismos con intereses específicos, como la colección de Armando Salas Portugal, que consta de imágenes del Pedregal de San Ángel, del Palacio de Minería y la Construcción de Ciudad Universitaria; la de Manuel Gutiérrez, fotógrafo de la Secretaría de Gobernación durante el periodo del secretario Luis Echeverría, y la colección Carlos Flamand que registra la vida cotidiana en el México de principios del siglo XX, con una imagen de la fotógrafa mexicana Natalia Baquedano.

#### La conservación en el Archivo Histórico de la UNAM

Una vez que las imágenes fotográficas toman distancia del tiempo y espacio en el que fueron creadas, algunas sobreviven e ingresan al archivo, donde serán sometidas a procesos de restauración a fin de extender su vida el mayor tiempo posible para que sirvan de objeto de estudio a futuras generaciones en investigaciones de distinto orden e interés.

En este sentido, la restauración puede definirse como una disciplina profesional que busca asegurar la conservación material de los bienes culturales, para preservar su valor testimonial y cumplir así con su función social actual. La dis-



ciplina involucra la aplicación de una serie de conocimientos e investigaciones científicas, técnicas y humanísticas, a partir de ciertos lineamientos teóricos que implican una diversa gama de procedimientos prácticos realizados sobre el bien y/o sobre su entorno inmediato.<sup>3</sup>

Así pues, todos aquellos procesos realizados sobre el medio que circunda al documento fotográfico, cuya finalidad es evitar su deterioro, reciben el nombre de restauración preventiva.<sup>4</sup> Este tipo de procedimientos cobra especial importancia en el caso de México, y particularmente en los archivos donde la cantidad de documentos que deben ser conservados es abrumadora y las acciones a seguir deben tener una amplia aplicación y, por tanto, una recepción institucional permanente.

En el caso del Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), las actividades de restauración preventiva consisten en el monitoreo y registro de las condiciones ambientales prevalecientes en cada una de las salas de resguardo, lo que permite estimar su índice de permanencia<sup>5</sup> y, con base en ello, asignar los espacios más adecuados para cada tipo de material documental.<sup>6</sup>

Asimismo, en los acervos que resguarda se desarrollan acciones concretas de estabilización, que consisten en la aplicación de procedimientos a fin de mantener la integridad de la propiedad cultural y minimizar su deterioro, como es el caso del uso de guardas de primer y segundo nivel.<sup>7</sup> Las guardas tienen la facultad de controlar los cambios pequeños en los valores de humedad relativa y de amortiguar las variaciones sostenidas, en casos de humedad relativa baja o alta,<sup>8</sup> por lo que, cuando se carece de sistemas de control ambiental, el uso de guardas constituye un buen auxiliar para la conservación de las imágenes.

Para el caso de materiales fotográficos positivos se emplean fundas de *Mylar*® o polipropileno transparente que permiten apreciar la imagen sin necesidad de extraerla de su guarda. En el caso de negativos, se recurre al uso de guardas de cuatro solapas elaboradas con papeles libres de ácido; sin embargo, es importante tener en cuenta que el término libre de ácido no necesariamente asegura que la guarda no interactuará con los materiales documentales. A fin de estar totalmente cierto en el uso de un material de almacenamiento, se recomienda de manera amplia realizar la prueba de actividad fotográfica<sup>9</sup> (ISO 14523-1999), ya que es el único método reconocido por la International Organization for Standardization para predecir las interacciones entre las guardas y las imágenes.<sup>10</sup>

De manera general, uno de los aspectos de mayor importancia y que por lo mismo debe ser cuidadosamente atendido es la manipulación. Así pues, tanto el prestador del servicio como el usuario deben ser doblemente cuidadosos en usar guantes (y de preferencia tapabocas), en tomar las imágenes sin forzar esquinas, sin generar dobleces, ni extraerlas de sus guardas.

Sin embargo, sólo en aquellos casos en que el objeto fotográfico ha perdido su unidad, es posible intentar restablecerla mediante la aplicación de tratamientos de restauración, con la intención explícita de que el investigador comprenda y reconozca su significado o sencillamente disfrute cabalmente de su imagen.<sup>11</sup> Los procesos



AMBAS PÁGINAS  
Juan Monroy  
*Preservación en el Archivo  
Histórico de la UNAM, 2008*

de intervención directa<sup>12</sup> sobre el documento fotográfico constituyen la excepción dentro del AHUNAM, y cuando se llevan a cabo se realizan interviniendo lo menos posible el bien y justificando la necesidad de cada proceso.<sup>13</sup>

Al restaurar un bien cultural es fundamental respetar aquellas alteraciones intrínsecas de la materia constitutiva,<sup>14</sup> que son parte integrante e indisoluble del objeto fotográfico.

A manera de conclusión y tomando en cuenta las dimensiones de un archivo, así como la complejidad y variedad de sus materiales constitutivos, es importante que las actividades destinadas a su conservación estén orientadas a la aplicación de medidas masivas, como las de restauración preventiva y que finalmente se apliquen medidas de restauración específica sobre ciertos objetos cuidadosamente valorados.

Por último, es importante tener en mente que las actividades de preservación, conservación y restauración no impiden la evolución del objeto, mismo que tenderá a modificarse de acuerdo con la sociedad viva que lo sustenta.

Servicios: para tener acceso a consulta sólo es necesario presentar una identificación personal vigente y leer el reglamento. Importa mencionar que la reproducción de los materiales es realizada exclusivamente por el AHUNAM en formato digital, donde el costo de la imagen dependerá de la cantidad de megabytes del archivo final. Hay un cargo extra para las imágenes destinadas para uso comercial.

Archivo Histórico de la UNAM: Unidad Bibliográfica, Centro Cultural Universitario, CU, C.P. 04510, México D.F. Tels. del área de difusión y servicio al público: 5622 6995, ext. 2208.



**1** Cuyo origen es orgánico, es decir, se han formado de forma natural, como consecuencia y reflejo de las actividades realizadas por una persona física o jurídica. Joan Boadas, *et al.*, *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*, Girona, CCG Ediciones (Biblioteca de la Imagen, 3), 2001, p.114.

**2** Las colecciones se conforman con una idea apriorística de recopilación, cuya finalidad esta sujeta a los intereses de cada individuo o institución que se la proponga. Luis Torres, "Naturaleza de las colecciones documentales: el problema de su tratamiento archivístico", en *Teoría y Práctica Archivística I*, México, UNAM-CESU (Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, 11), 2000, p.39.

**3** Rebeca Alcántara Hewitt, *Un análisis crítico de la teoría de la restauración de Césare Brandi*, México, Conaculta-INAH (Científica), 2000, p. 110

**4** Existen variaciones en el uso y definición de los términos de preservación, conservación y restauración, en el presente artículo las actividades de restauración abarcan las de preservación y conservación, a diferencia de la terminología anglosajona que usa el término conservación para englobar las actividades de preservación y restauración.

**5** A partir de las variaciones en los valores de humedad relativa y temperatura, es posible calcular la estabilidad de un material y expresarla en años.

**6** Por definición etimológica, la palabra documento del latín *docere*, que quiere decir "enseñar" y que deriva de las raíces indoeuropeas *-dek* y *-dok*, relacionadas con la enseñanza, es decir, el sentido de *documentum* es el de la enseñanza, lección, modelo o demostración. Véase Laura González, *Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes?*, Barcelona, Gustavo Gili (Fotografía), p. 143.

**7** Definitions of Conservation Terminology, en <http://aic.stanford.edu/library/online/index.html>.

**8** Jean-Louis Bigourdan, "Changing Environments, Managing Microclimates", en *Workshop in Photograph Conservation: Photographs and preventive conservation*, Biblioteca del Congreso, 8 a 10 de septiembre del 2003.

**9** Photographic Activity Test (PAT), realizada por el Image Permanence Institute en Rochester, N.Y.

**10** Mariana Plank González Rubio, "Estudio de papeles para guarda de fotografía en México", México, tesis de licenciatura EN-CRYM-INAH, 2007.

**11** Rebeca Alcántara Hewitt, *op. cit.*, p.130

**12** Comúnmente conocido como restauración

**13** Conocido como principio de la mínima intervención. Rebeca Alcántara Hewitt, *op. cit.*, p.111

**14** Este conjunto de alteraciones recibe el nombre de *pátina*.